

## **Brasil y la Unión Europea firman acuerdos sobre la tecnología móvil 5G en el MWC**

**En el marco de la celebración del Mobile World Congress, las dos instituciones representativas, han acordado colaborar en la creación de una definición global de la tecnología 5G y en la determinación de los servicios que deberán prestar en primer lugar las redes 5G. Además, el acuerdo se quiere ampliar para conseguir la cooperación de los Estados Unidos y de la India**

Bruselas.- La UE y Brasil han firmado hoy un acuerdo para desarrollar la tecnología 5G, próxima generación de las redes de comunicación. La Comisión ha comenzado también a elaborar un plan de acción para implantar esa tecnología en la UE de aquí a 2020.

En el futuro, todas las personas y todos los aparatos utilizarán la tecnología 5G. En 2020, habrá ya 26 000 millones de dispositivos conectados, y el 70 % de los ciudadanos tendrá un teléfono inteligente. La 5G constituirá el pilar fundamental no solo del mercado único digital, sino también de las industrias del futuro, de los modernos servicios públicos y de las aplicaciones más innovadoras, como los automóviles conectados, los hogares inteligentes o los servicios sanitarios móviles. Ante la necesidad de hacer frente a este reto mundial, la UE une sus fuerzas a las de Brasil para impulsar la cooperación en este campo estratégico e impedir que la 5G se desarrolle a nivel internacional en compartimentos estancos. En su calidad de estrechos socios comerciales, la UE y Brasil han venido colaborando desde 2008 en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Comisario europeo de Economía y Sociedad Digitales, Günther H. Oettinger, y el Ministro brasileño de Comunicaciones, André Figueiredo, han firmado hoy una declaración conjunta en el Congreso Mundial de Telefonía Móvil de Barcelona. Este acuerdo tiene lugar tras otras importantes iniciativas de cooperación similares con Corea del Sur, Japón y China.

El Vicepresidente Ansip, responsable del Mercado Único Digital, ha felicitado a sus colegas "por este importante nuevo paso en la promoción de la 5G a nivel mundial. Porque se trata no solo de desarrollar una tecnología esencial para garantizar la conectividad, sino también de construir la necesaria confianza en los servicios en línea y de crear las condiciones adecuadas para que la 5G pueda desplegarse a través de las fronteras. La coordinación del espectro es fundamental para que la 5G se haga realidad" (véase también el discurso inaugural que pronunció ayer el Vicepresidente en el Congreso Mundial de la Telefonía Móvil).

Günther H. Oettinger, por su parte, ha afirmado que "Tras los acuerdos fundamentales firmados con China, Japón y Corea del Sur, la iniciativa de cooperación acordada hoy con Brasil constituye un nuevo paso de capital importancia para la consecución de la 5G. Ni Europa ni Brasil pueden permitirse quedar rezagados en la era digital. Con el acuerdo de hoy, nos hemos comprometido en especial a cooperar en la implantación de la 5G en los llamados sectores verticales, como lo son el transporte o la energía. Estos acuerdos internacionales vienen a complementar los esfuerzos que estamos realizando para desplegar la tecnología en la UE, así como las tareas que emprendemos hoy a fin de que esta

disponga de un plan de acción 5G" (véase también el discurso inaugural que ha pronunciado esta mañana el Comisario).

La UE y Brasil se han comprometido a elaborar una definición global de la tecnología 5G y a determinar los servicios (por ejemplo, automóviles conectados, Internet de los objetos o emisión de video en tiempo real de muy alta definición) que deberán prestar en primer lugar las redes 5G. Los dos socios colaborarán también para definir un conjunto de normas comunes que les permitan ocupar una posición más fuerte en la escena mundial. Su colaboración se centrará, asimismo, en identificar las radiofrecuencias que sean más prometedoras para satisfacer las necesidades de espectro adicionales de la 5G, particularmente en el marco de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Además, uno y otro socio impulsarán el despliegue de la tecnología 5G en el ámbito de las ciudades inteligentes y en los sectores agroalimentario, educativo, sanitario, del transporte o de la energía, así como la posible ejecución de proyectos de investigación conjuntos en esta materia.

También se están negociando acuerdos de cooperación con la India y con los Estados Unidos.

Hacia un plan de acción para desplegar la 5G en la UE

La 5G será un factor de cambio no solo para las empresas de telecomunicaciones, sino también para cierto número de importantes sectores. Es por ello por lo que resulta esencial conectar a todos esos actores y ayudarles a construir el futuro mercado de los productos y servicios 5G. El Comisario Oettinger ha instado hoy en Barcelona a sectores tales como el logístico, el de los transportes, el de la energía, el sanitario y el digital a trabajar junto con la Comisión en la elaboración de un plan de acción 5G. Es importante que pensemos juntos en las medidas, el calendario y los incentivos a la inversión que sean necesarios para el desarrollo de las infraestructuras esenciales de 5G en la UE. El objetivo es aprovechar las inversiones ya previstas por la UE en el campo de la investigación y la innovación de la 5G —700 millones de euros de aquí a 2020— de forma que las empresas europeas puedan ya en 2020 comenzar a ofrecer productos y servicios 5G (post para el blog del Comisario Oettinger).

La Comisión dio a comienzos de este mes un paso importante para allanar el camino de la 5G en la UE con la presentación de una propuesta destinada a coordinar la utilización de la banda de 700 MHz para los servicios móviles. Los operadores de telefonía móvil que utilicen la banda de 700 MHz podrán ofrecer a los consumidores servicios de banda ancha más rápidos y de mayor calidad (o sea, sin interrupción de servicio) y cubrir, además, zonas más amplias, incluyendo las rurales y las regiones remotas. Europa podrá así avanzar y ofrecer velocidades de banda ancha móvil superiores a 100 Mb/s, lo que le permitirá alcanzar el nivel de las regiones que lideran hoy en el mundo la implantación de la banda ancha móvil 4G (como Corea del Sur o los Estados Unidos). Antes de que finalice 2020, cuando ya se encuentren disponibles las normas específicas de la 5G y la tecnología y equipamiento a ella asociados, los operadores móviles se hallarán en buenas condiciones para prestar servicios 5G. La próxima revisión del marco normativo de la UE para las telecomunicaciones, que está prevista para el otoño de 2016, incluirá nuevas medidas para coordinar el espectro en la UE.

Contexto

La Comisión viene cooperando con Brasil desde 2008 en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El lanzamiento de una convocatoria conjunta UE-Brasil dentro del programa de trabajo TIC 2016-2017 enmarcado en el Programa de investigación e innovación

Horizonte 2020 de la UE permitirá emprender proyectos conjuntos en el campo de la 5G, facilitando también la coordinación entre ambos socios de las políticas aplicadas en temas afines.

En diciembre de 2013, la Comisión lanzó una iniciativa de asociación público-privada en el campo de la 5G (comunicado de prensa-ficha informativa). La UE invertirá hasta 2020 en esa asociación un importe de 700 millones de euros a cargo del Programa Horizonte 2020. La industria de la UE deberá completar ese importe con una inversión hasta cinco veces superior (más de 3 000 millones de euros).

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Telecomunicaciones](#) [E-Commerce](#) [Consumo](#) [Dispositivos móviles](#) [Innovación Tecnológica](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>